

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28794 *Resolución de 18 de julio de 2012, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-206 (Ferrol - Algeciras) y VJA-147 (Sevilla - Algeciras - Ronda) AC-CC-8/2012.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Dainco, Sociedad Anónima" y "Transportes Generales Comes, Sociedad Anónima", han solicitado autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-206 (Ferrol - Algeciras) y VJA (Sevilla - Algeciras - Ronda) ambas de sus respectivas titularidades.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), o en la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de julio de 2012.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A120058484-1